

La H^a del Arte en la Educación Artística Curricular

La Historia del Arte como parte de la Enseñanza Artística y su consideración en las diferentes reformas educativas en España a partir de la democracia.

Currículo actual: La Historia del Arte en el Currículo: objetivos, contenidos y criterios de evaluación en las distintas materias de la ESO y el Bachillerato.

1. INTRODUCCIÓN

LA REFORMA EDUCATIVA A PARTIR DE 1970 SE CENTRA EN LA ORDENACIÓN DISCIPLINAR:

- La Ley de General de Educación (Vilar Palasí), influida por la reforma educativa estadounidense, se cuestiona la capacidad del sistema para formar adecuadamente a la población.
- Ya en 1969 el Ministerio de Educación había publicado su **Libro Blanco** que incorpora conceptos sociales en la educación francamente novedosos: igualdad de derechos, obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza, autonomía de los centros, innovación metodológica, formación del profesorado, etc.
- Los movimientos reformistas reconsideraron, de acuerdo a las recientes corrientes cognitivistas norteamericanas, lo apropiado de las EEAA en la formación de la inteligencia y en el desarrollo de competencias y aptitudes específicas entre el alumnado: **ASÍ SE PROCEDE A SU INCLUSIÓN COMO ASIGNATURA.**

¿Por qué ordenar y sistematizar la enseñanza del arte? Inicios en la reconstrucción disciplinar en la E. Artística:

- La **tecnologización de la cultura** y la vida hizo tras la II GM revisar el **porqué y para qué de la enseñanza artística**.
- Para evitar su retroceso **se tendió a crear un modelo sistematizado de educación artística paralelo al de las Ciencias Sociales**. Se pretendía superar la lectura kantiana de que el arte es un don natural y ordenar su enseñanza-aprendizaje.
- La concepción del **arte como experiencia organizada**, como por ejemplo ese método del *“aprender haciendo”* de J. Dewey (1949), va a traer una doble consecuencia en el camino de reconstrucción disciplinar:
 - Por un lado aparece el **maestro especialista en arte o el artista especializado en enseñanza**.
 - Por otro, **se va a promocionar una definición de los objetos y los procedimientos del conocimiento artístico** (los materiales, registros, teorías, sistemas, etc.) conducente a una catalogación científica.
- En Europa se toma como referente la experiencia de la BAUHAUS y las últimas tendencias de la comunicación. **Se busca una pedagogía del arte y la imagen autónoma y objetivada**.
- En **EEUU se toma un doble referente**: el expresionismo abstracto y la enseñanza de la Hª del Arte. Todo ello desde una propuesta educativa que entiende el arte como un hecho mental y práctico.

La consolidación institucional: el INSEA.

- Paralelamente a Lowenfeld y Read, en la década de los 50, tuvieron lugar dos acontecimientos institucionales de gran trascendencia: 1951, la creación de la UNESCO, organismo que el mismo año organizó un simposio sobre EA en Bristol con la asistencia de autoridades como Matisse, Piaget, Duquet, Read, Stern y Lowenfeld. A partir de este seminario se crea el INSEA (sociedad internacional de educación a través del arte) que fija sus diferencias con el modelo tradicional de EA, en función de:

| MODELO TRADICIONAL: IMITACIÓN | MODELO INSEA: AUTOEXPRESIÓN CREATIVA |
|---|---|
| Expresión que sigue un nivel que no es propio sino ajeno. | Expresión que está de acuerdo con el nivel personal del niño/a – adolescente. |
| Pensamiento sometido o dependiente. | Pensamiento independiente. |
| Frustración. | Liberación o descarga emocional. |
| Inhibiciones o limitaciones. | Libertad o flexibilidad. |
| Adherencias a formas establecidas. | Fácil adaptación a situaciones nuevas. |
| Dependencia, rigidez, inclinación a seguir a otros. | Progreso, éxito, personalidad. |

Recomendaciones de la UNESCO para la Enseñanza Artística, 1955:

- Los conocimientos y técnicas artísticas sirven para el ejercicio de profesiones y para el desarrollo de los estudios.
- Las artes constituyen **un factor educativo indispensable** para el desarrollo completo de la personalidad.
- Los nuevos “media” exigen **una formación humana en educación visual** para la orientación y la integración de la educación inicial y secundaria.
- La EA debe ser una educación obligatoria en Infantil y Primaria, y secundaria.
- En etapas posteriores la EA debe tener una dimensión profesionalizadora.

El “lenguaje visual” como modo de conocimiento:

- **Rudof Arnheim**, psicólogo de la *gestalt*, tras *infinidad de estudios* afirmó rotundamente que: ***ver es pensar***. A partir de éste momento, se consideró la EA como la enseñanza de un lenguaje: EL LENGUAJE VISUAL, que genera un conocimiento, EL CONOCIMIENTO ESTÉTICO.
- Arnheim demostró que *ver* es un **ejercicio “intelectual”**: el campo visual no es algo neutro, es algo estructurado en función de patrones “formales” básicos: simetría, arriba, abajo, tensión, equilibrio, que dominan nuestra percepción.
- *Como consecuencia el arte no es SÓLO EMOCIÓN, es antes que nada un LENGUAJE, es decir, posee una SINTAXIS*. El carácter social de este lenguaje, justifica que ya no se trate de enseñar imágenes eruditas, cuanto imágenes cotidianas como el habla. Dondis afirma:
“...se impone una revisión de nuestras capacidades visuales básicas (...), la necesidad de proseguir y desarrollar un sistema estructural y una metodología para la enseñanza y el aprendizaje del modo de expresar e interpretar visualmente las ideas.”
- Por ello se tuvieron que buscar los elementos básicos de constitución del LENGUAJE VISUAL: el punto, el contorno, la línea, la dirección, el tono, el color, la textura, la proporción, etc.

El “lenguaje visual” como “sistema flexible”: entre lo innato y lo aprendido.

- Rudof Arnheim, en su texto *EL PODER DEL CENTRO*, escribe:

" si la visión es una aprehensión activa, ¿qué es lo que aprehende? ¿todos los innumerables elementos de información, o alguno de ellos?. Si un observador examina un objeto atentamente, hallará sus ojos bien equipados para ver detalles minúsculos. Y sin embargo la percepción visual no opera con la fidelidad mecánica de una cámara. Que lo registra todo imparcialmente"... "Ver significa aprehender algunos rasgos salientes de los objetos...en unos cuantos puntos y líneas es sencillo, es fácil, ver una cara y esa facultad no aparece solo en occidentales, que podrían ser sospechosos de haber acordado entre sí ese "lenguaje de signos", sino también en bebes, primitivos y animales.... un caricaturista es capaz de realizar el vivo retrato de una persona con unas pocas líneas bien escogidas. Las proporciones o movimientos más elementales nos bastan para identificar a una persona a gran distancia."

El Proceso de la Educación, Bruner 1972.

- La Psicología cognitiva introduce el concepto de **Enseñanza-Aprendizaje** e introduce el concepto de disciplina estudiado en “asignaturas”.
- Este concepto implica la existencia de una “estructuración” del conocimiento. Por lo que desde la Enseñanza del Arte se reclaman dos cosas:
 - Se reivindica el carácter **COGNITIVO** del Arte y su aportación a la formación integral de los individuos.
 - Se desarrolla una **ESTRUCTURA CURRICULAR** para la Educación Artística igual al resto de materias.

EL DISEÑO CURRICULAR

- La necesaria ordenación de las disciplinas hacen surgir diferentes “orientaciones CURRICULARES” como base para la **ESTRUCTURACIÓN DE LA ENSEÑANZA ARTÍSTICA**, principalmente se destaca:
 - La reivindicación del valor del PROCESO en el mecanismo de formación del CONCEPTO.
 - Toda materia es enseñable, por lo que todo conocimiento es “adquirible”. Se abandona la imagen del NIÑO QUE NACE CON APTITUDES PARA EL ARTE.
 - En el proceso de aprendizaje el individuo debe organizar su información en función de su experiencia, de acuerdo a TRES NIVELES:
 - ENACTIVO: intervención sobre el entorno.
 - ICÓNICO: comprensión de las imágenes percibidas o imaginadas.
 - SIMBÓLICO: comprensión del código del lenguaje VISUAL.
- LA ENSEÑANZA DE ASPECTOS Y CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA HISTORIA DEL ARTE DEBE ABORDAR ESTOS TRES NIVELES.

EL ARTE COMO LENGUAJE ICÓNICO: EL MODELO EUROPEO DEL IRSAE.

- Se concibe el arte como **sistema de comunicación no verbal** y se define el objeto de aprendizaje: EL LENGUAJE VISUAL, su alfabeto de signos visuales, las reglas de su código y las funciones de los mensajes visuales.
- Se plantea dar respuesta al auge mass-mediático. Por lo que su referente de estudio es LA CULTURA DE LA IMAGEN EN LA SOCIEDAD OCCIDENTAL y se destaca su dimensión representativa y comunicativa por encima de la lúdica, estética o cognitiva.
- Esto se concreta en **el proyecto italiano del IRSAE** (Propuesta disciplinar de educación por la imagen) y pretende:
 - Desarrollar habilidades de ver-observar. Teoría de la Percepción.
 - Desarrollar habilidades en la lectura de las imágenes.
 - Desarrollar habilidades en la creación de imágenes.
 - Desarrollar la capacidad de hablar de las imágenes y sobre ellas.
- Y todo ello con una metodología semiótica estructuralista.

Cuadro n° 19

| El ámbito cultural epistemológico: | El ámbito curricular. Habilidades | Competencias y capacidades |
|---|-----------------------------------|---|
| Psicología de la percepción: La percepción visual | Ver-observar | Competencia: perceptivo-visual. Capacidades: <ul style="list-style-type: none"> • Oculo-motoras y coordinación • Exploración visual • Memoria visual • Configuración espacial • Percepción temporal |
| La comunicación: <ul style="list-style-type: none"> — semiología — sintaxis y gramática visual — funciones comunicativas | Leer las imágenes | Competencias: <ul style="list-style-type: none"> • semánticas • sintáctico-gramaticales • pragmáticas |
| | Escribir con las imágenes | Competencias: <ul style="list-style-type: none"> • sintáctico-gramaticales • ideativas o creativas • semánticas • pragmáticas |
| | Hablar | Capacidades: <ul style="list-style-type: none"> • describir un texto visual • traducir • identificar • captar relaciones |
| Ambito metodológico-didáctico | | |

Planteamiento disciplinar educación por la imagen (W. Moro. IRRSAE, 1994:75).

Orientación 1:

Educación la Visión Artística, Eisner 1972.

- Este texto ya comentado es un auténtico compendio de la propuesta de Educación Disciplinar. Entre otras ideas concluye con las ideas que se han convertido en el motor de la ordenación curricular en nuestro país:
 - Qué enseñar, a quién, en qué orden y cuando (a qué edad).
 - La enseñanza debe ser un PROCESO SISTEMÁTICO, es decir, debe partir de una serie de OBJETIVOS, desarrollar una serie de CAPACIDADES a través del conocimiento de una serie de CONTENIDOS, de acuerdo a una METODOLOGÍA que nos ayude a evolucionar en el aprendizaje y siempre siendo capaces de evaluar el mismo.
 - El Currículo debe ser ORGANIZADO, e incluir Actividades y Experiencias de Aprendizaje: la programación.

Elliot EISNER: la revisión disciplinar de la autoexpresión creativa.

- Este profesor de la universidad de Standford, ha sido uno de los principales responsables de este tipo de conceptualización de la EA:

“El aprendizaje artístico es complejo y está fuertemente influenciado... cuando se les abandona a sus recursos, los niños muestran una gran ingenuidad para configurar las formas que dan cuerpo a las ideas. Sus logros, aunque reales, quedan bastante lejos de lo que es posible conseguir a través de una adecuada enseñanza”:

- Por ello, en la década de los 70, se esforzó en desarrollar los aspectos curriculares de las EA en los distintos niveles, materiales didácticos y evaluación de las EA. TODOS ESTOS PROYECTOS FRAGUARON A PRINCIPIO DE LOS 80 EN EL DBAE.

Orientación 2:

"Curriculum Problems in Art Education", Barkan 1972.

- Apoyándose en las ideas de Bruner y a pesar de lo poco sistemático que es el conocimiento artístico, considera que EL ARTE no es algo azaroso, sino que por el contrario puede y debe ser investigado. Pone énfasis en el estudio de trabajo realizado por críticos e Historiadores del Arte y lo intenta trasladar a la Práctica Artística:
 - Defiende la estructura cognitiva del ARTE, un “sistema” de conocimiento “no científico”, pero sí simológico y metafórico.
 - Concluye que el currículo ha de poseer estructura disciplinar basada en:
 - LA PRÁCTICA ARTÍSTICA que desarrolle la sensibilidad y la capacidad de hacer arte en procesos ordenados.
 - LA HISTORIA DE ARTE que desarrolle la sensibilidad por las obras de arte y la observación de las imágenes artísticas
 - LA CRÍTICA Y LA ESTÉTICA que desarrolle la percepción de experiencias estéticas y la reflexión crítica sobre las mismas.
 - LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR DEFINE EL CAMPO DE CONOCIMIENTO ARTÍSTICO, POR LO QUE ES UNA LABOR FUNDAMENTAL.

- **¿Se puede incluir la enseñanza de la Historia del Arte en el campo de conocimiento artístico actual?**

Orientación 3:

PROYECTO CERO, Uni. Harvard. Gardner, 1984.

El arte como actividad cognitiva que investiga Gardner, implícita en los procesos de:

- apreciación de la actividad artística.
- creación del arte.

Por ello se propone que la EA aborde el estudio sistemático del arte desde una vertiente integral y múltiple:

- Psicología del Arte.
- Historia del Arte.
- Teoría Educativa.
- Estética.
- Práctica Artística.

Orientación 4:

DBAE, Centro Getty. 1980.

El DBAE concibe que El Arte es igual que cualquier otra disciplina:

- Tiene unos objetivos y contenidos propios.
- Una metodología propia.
- Una particular manera de evaluar.

Como área de conocimiento cumple con los requisitos de Bruner: es una comunidad reconocida de estudiosos y profesionales, tiene una estructura conceptual establecida y posee métodos de investigación aceptados. Al organizarse como disciplina:

- Se estructura conceptualmente la EA como conocimiento.
- Se integra en el currículo.

Con el objeto de cumplir con el requisito de: comprender, apreciar, responder y crear arte por parte del alumnado, además de alcanzar otros objetivos generales: sociales, de desarrollo intelectual, moral, psicológico, etc.

DBAE: EL ARTE, SABER ORDENADO EN LOS EEUU

- Es un proyecto educativo y curricular para la EA que promocionó la *Getty Foundation* Y QUE PRETENDE UNA SÓLIDA FUNDAMENTACIÓN INTERDISCIPLINAR: EDUCACIÓN, ARTE, PSICOLOGÍA, ESTÉTICA E HISTORIA DEL ARTE para **una adecuada EA**.
- El objetivo fundamental de la DBAE es desarrollar habilidades y conocimientos para comprender y apreciar el arte. Para ello la enseñanza del arte debe estar **adecuadamente organizada y programada**.
- **Cuatro disciplinas principales:** estética, crítica de arte, historia del arte y las modalidades de artes (escultura, dibujo, escultura, pintura, fotografía, etc.).
- El currículo se debe fundar **en torno a las “obras de arte”**.

La Educación Artística como Disciplina: EL DBAE.

- Un esfuerzo específico por reformar el curriculum en educación artística.
 - Los desarrolladores del curriculum son especialistas en educación artística en coordinación con escuelas/comunidades.
 - Reconoce los papeles esenciales de profesorado y administradores en la implementación curricular.
 - Concentrado sobre el arte en la educación general.
 - Implementación con fondos públicos y privados en cooperación con distritos escolares en contextos locales.
- Orientado hacia una concepción dinámica de las disciplinas artísticas que incluyen conceptos, métodos de preguntar y comunidades de escolares.
 - Orientado hacia la comprensión integral de la estética, la crítica de arte, la historia del arte y la producción.
 - El modelo del aprendiz es una persona con una educación completa.

| AUTOEXPRESIÓN CREATIVA | EDUCACIÓN ARTÍSTICA BASADA EN LA DISCIPLINA |
|---|---|
| <p><i>Objetivos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la creatividad, la auto-expresión, la integración de la personalidad, centrado en el niño. <p><i>Contenidos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica del arte como autoexpresión; variedad de métodos y materiales. <p><i>Currículum</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollado por cada profesor individualmente, implementación no secuenciada ni articulada. <p><i>Concepción del alumno</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos son expresivos y creativos de nacimiento, necesitan motivación más que instrucción. La exposición a las imágenes de arte adulto inhibe el desarrollo creativo de los alumnos. <p><i>Concepción del profesor</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporciona motivación, apoyo; no impone los conceptos o imágenes adulto, cuida de no inhibir la autoexpresión infantil. <p><i>Creatividad</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Innata en el niño; se desarrolla naturalmente con mediante la motivación y las oportunidades; la falta de su desarrollo es usualmente resultado de la intervención del adulto. <p><i>Implementación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Puede lograrse simplemente en un aula; la coordinación entre aulas y escuelas no es esencial. <p><i>Las obras de arte</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Las obras de los adultos no son estudiadas; las imágenes de los adultos pueden influir negativamente en la autoexpresión de los niños y en su desarrollo creativo. <p><i>Evaluación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Basada en el crecimiento del niño y su proceso de hacer arte; generalmente se renuncia a la evaluación de los logros del estudiante. | <p><i>Objetivos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la comprensión artística, papel esencial del arte en una educación completa, centrado sobre el arte como objeto de estudio. <p><i>Contenidos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estética, crítica de arte, historia del arte y producción artística; arte de todos los tiempos y culturas. <p><i>Currículum</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Currículum escrito con implementación secuencial, acumulativa, articulada y unificada para cada el distrito escolar. <p><i>Concepción del alumno</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos son estudiantes de arte, necesitan instrucciones para desarrollar la comprensión artística. La exposición a las imágenes de arte adulto favorece el desarrollo creativo de los alumnos. <p><i>Concepción del profesor</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporciona motivación, apoyo; ayuda a los niños a comprender conceptos válidos sobre el arte, a su nivel; usa imágenes artísticas de los adultos valoradas culturalmente; promueve la expresión creativa de los niños. <p><i>Creatividad</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • La creatividad es una conducta no convencional que puede darse mediante la implicación de la comprensión del arte convencional ; la expresión del niño no tutorizado no tiene por qué considerarse necesariamente creativa. <p><i>Implementación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Requiere la participación del distrito escolar para obtener un efecto completo sobre la secuencia y la articulación. <p><i>Las obras de arte</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Las obras de los adultos son centrales para el estudio del arte; las imágenes de los adultos sirven como foco para la integración del aprendizaje a partir de las cuatro disciplinas artísticas. <p><i>Evaluación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Basada en los objetivos educativos; centrada en el aprendizaje; esencial para confirmar el progreso de los estudiantes y la efectividad del programa. |

Comparación curricular de la autoexpresión creativa y el DBAE. Clark, Day & Greer, 1987.

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE UN PROGRAMA DEL DBAE

A. Fundamento

1. El objetivo del DBAE es desarrollar la capacidad del alumno para comprender y apreciar el arte. Para ello, es preciso conocer las teorías y los contextos sobre arte y es preciso disponer de facultades para crear y apreciar.
2. El arte se enseña como un componente esencial de los estudios especializados de arte y de la educación general.

B. Contenido

3. Los contenidos de la enseñanza se obtienen principalmente de la estética, la crítica de arte, la historia del arte y la producción artística. Los entornos propios de estas disciplinas son: (1) Perspectivas sobre el ser del arte, (2) bases para la evaluación y valoración del arte, (3) contexto donde se ha producido el arte y (4) procesos y técnicas de creación artística.
4. El contenido a estudiar se obtiene del amplio ámbito de las artes visuales, las bellas artes de las culturas occidentales y no occidentales, incluidas las artes populares y aplicadas, desde la antigüedad hasta nuestros días.

C. Currículos

5. Los currículos se escriben organizados y articulados secuencialmente en todos los niveles.
6. Las obras de arte son básicas para organizar los currículos e integrar los contenidos disciplinares.
7. Los currículos se configuran de forma que presten igual atención e importancia a cada una de las cuatro disciplinas artísticas.
8. Los currículos se organizan de forma que mejoren los conocimientos y la comprensión del alumno. Esto supone reconocer los niveles apropiados del desarrollo.

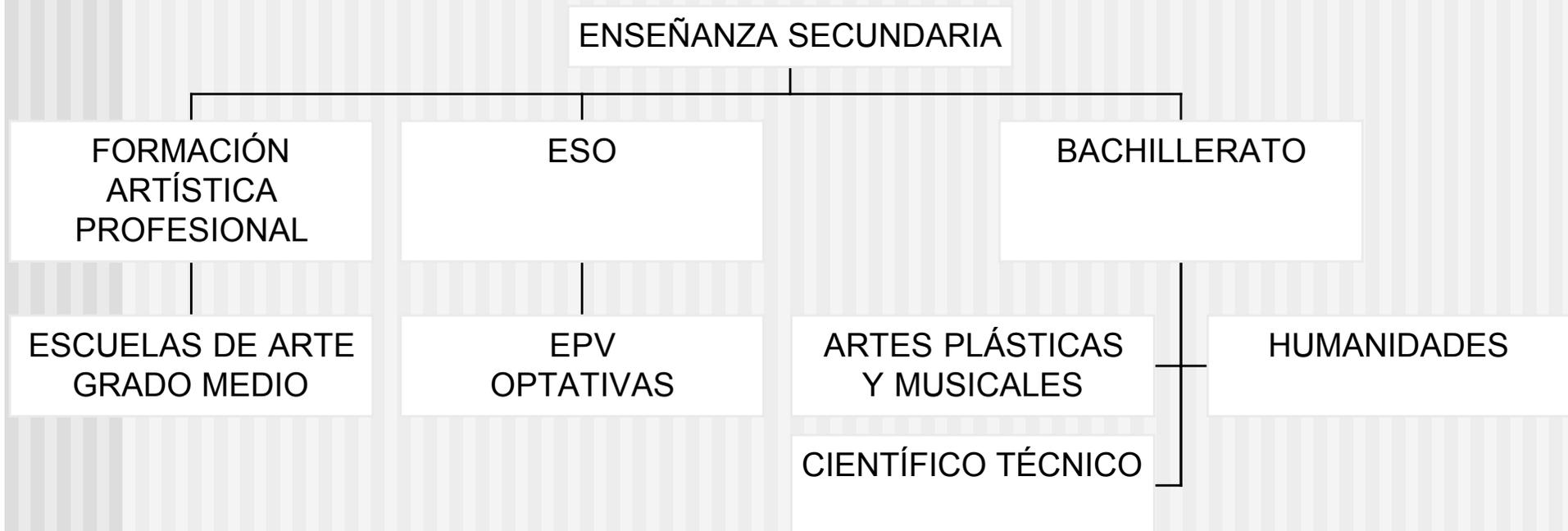
D. Contexto

9. La completa implementación se determina sobre la base de un distrito escolar mediante la instrucción artística sistemática y regular, la expertización de la educación artística, la ayuda administrativa y los recursos adecuados.
10. Los logros de los alumnos y la eficacia del programa se verifican mediante criterios de evaluación y procedimientos apropiados.

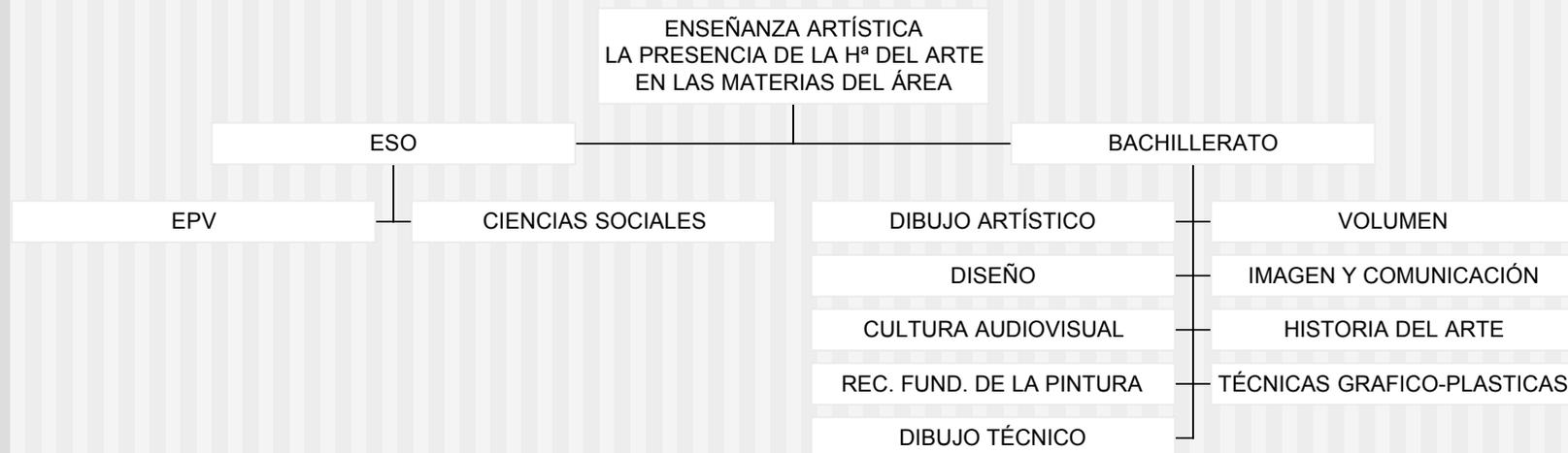
La Educación Artística y el Arte como aprendizaje del Lenguaje Visual.

- En 1898 Dow publica *Composition* un análisis del lenguaje del diseño: elementos de composición visual, línea, plano, color y sus principios, armonía, repetición, simetría, etc.
- Este planteamiento inicial fue completado por las teorías del color de Munsell y otros autores, que junto al trabajo desarrollado por la psicología de la *Gestalt*, los estudios de Arheim y la labor de las iniciales escuelas de diseño permitieron definir una coherente estructura de análisis formal y articular a partir de ella un modelo de enseñanza.
- Son las experiencias de Bauhaus y otras similares las que serán recuperadas entre los años 60 y 70 en las formulaciones del IRSSAE, el DBAE y las teorías de semiótica de la imagen y la cultura visual.

Contextos para la Educación Artística, espacios de aprendizaje de la H^a del Arte (1): la educación formal. LOE, 3 mayo 2006.



Materias de Educación Artística en la Enseñanza Secundaria, con contenidos de aprendizaje de H^a del Arte.



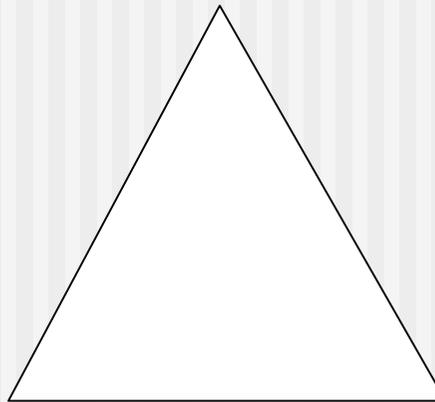
Dilemas y criterios básicos para plantear una adecuada Enseñanza Artística:

| | | |
|---|---|--|
| Desarrollo libre y espontáneo acorde con la propia evolución natural y la capacidad creativa personal. | Aprendizaje de los contenidos disciplinares correspondientes a la estructura académica y profesional de las artes y las teorías visuales. | |
| Los contenidos fundamentales deben ser las imágenes más próximas, habituales y cotidianas del contexto cultural del alumnado. | Los contenidos fundamentales deben ser las más grandes, refinadas y complejas obras de arte universal. | |
| Centrada en la actividad creativa práctica del individuo. | Centrada en la formación teórica del espectador, aprendiendo a usar las normas y convenciones sociales relacionadas con las artes. | |
| ESTOS TRES DILEMAS PUEDEN SINTEZARSE EN LA PARADOJA PROPIA DE LA CULTURA CREATIVA Y AUDIOVISUAL POSMODERNA: | | |
| CREACIÓN | <i>frente a...</i> | REFLEXIÓN O COMPRENSIÓN |
| LIBERTAD | <i>frente a...</i> | CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS Y LOS LENGUAJES |
| NATURALIDAD | <i>frente a...</i> | COMPLEJIDAD |

Paradigmas para identificar dónde se puede centrar la importancia educativa:

Centradas en la sociedad: en el contexto del aprendizaje

La educación artística como mecanismo de comprensión y trabajo sobre los problemas comunitarios, la reflexión cultural debe centrarse en las necesidades sociales: PROBLEMAS PRODUCTIVOS, TECNICISMO, desigualdades económicas y culturales, sexismo, racismo, ecología, etc.



Centradas en el adolescente: en el sujeto del aprendizaje

La educación artística como mecanismo de apertura de todo el potencial cognitivo y creativo del adolescente. El arte como elemento de formación del sujeto adolescente, especialmente en aquellos aspectos psicoafectivos que son tan propios a la expresión artística.

Centradas en la materia: en el objeto del aprendizaje

La educación artística como mecanismo válido *per se*. Según este enfoque teórico el arte posee una naturaleza formal y conceptual que merece ser conocida y comprendida por su valor cultural, estético y formal, sin contaminaciones contextuales y sin que posea finalidades diferentes a su plena realización autónoma.

Niveles de condición en la determinación del aprendizaje artístico:

Madurez del alumnado

Deberemos modificar nuestros objetivos, métodos didácticos y contenidos, es decir, nuestras expectativas de enseñanza conforme nuestro alumnado “crezca” en edad y en capacidad de aprendizaje y comprensión.



La educación artística debe tener en cuenta el grado de desarrollo del alumnado, obviamente cambian con el tiempo. A cada estadio de desarrollo le corresponderá una manera de comprender y de “aprender” el arte.